

## VILLAMARTIN, SU TIEMPO Y EL NUESTRO

Por José María GARCIA ESCUDERO  
Consejero togado del Aire

Durante muchos años las *Nociones de arte militar*, del Comandante de Infantería don Francisco Villamartín, han sido el manantial en el que sucesivas generaciones militares han bebido los grandes conceptos de la institución castrense. ¿Qué vigencia conservan hoy, cuando los valores fundamentales de dicha institución, y la institución misma, y su finalidad, la guerra, son zarandeados por un mundo que menosprecia esos valores, niega la utilidad de la institución que los sirve, y se resiste a reconocer la inevitabilidad de la guerra, para la que han nacido y en la que tienen su justificación los Ejércitos? Pretendo contestar examinando sucesivamente los dos grandes conceptos, que son: el *para qué* del Ejército (la guerra) y el *cómo* (la disciplina).

Naturalmente, no se trata de un estudio de los problemas expuestos. Mi ponencia quiere ser más bien el marco que llenen luego las ponencias posteriores, pero que empiece poniendo de relieve la actualidad de la obra de Villamartín.

La guerra. Se discute hoy su licitud en cualquier caso y desde el mismo cristianismo se pone en tela de juicio la distinción tradicional entre guerras justas e injustas, complementada con la humanización de los conflictos mediante el Derecho de la guerra. Tras la Segunda Guerra Mundial, ese esquema, relativamente controlado por la moral, parece haber saltado en pedazos; se le niega,

---

(\*) Las referencias sin otra indicación que el número corresponden a las páginas de las *Nociones de arte militar*, de Villamartín, que cito con arreglo a la edición de *Obras Selectas*, publicada a expensas del Ministerio de la Guerra, en Madrid, por Sucesores de Rivadeneyra en 1883, con la biografía del autor por don Luis Vidart, y un apéndice a las *Nociones* original de don Arturo Cotarelo.

o, mejor dicho, se dice que lo niegan los mismos medios bélicos, cuyo poder destructivo es de tal magnitud que hace imposible la doctrina de la guerra justa, porque ¿habrá alguna causa cuya defensa armada no produzca daños en proporción incalculablemente superior a los hipotéticos beneficios?

La historia enseña, que a cada innovación en los medios de agresión ha seguido una reacción moral parecida, hasta que la realidad ha demostrado la posibilidad de control y réplica a tales medios o ha presentado un nuevo concepto de la guerra dentro del cual se puede reproducir el esquema tradicional. Aun en el caso de que esta vez no fuera así, ello no supondría el fin del planteamiento inicialmente expuesto, sino su desplazamiento al terreno de la guerra convencional. Evidentemente, éste es el campo en que se mueve Villamartín (otro no era posible en su tiempo), para desarrollar una teoría apoyada en tres principios, a saber:

1.º La guerra obedece a la necesidad de utilizar la fuerza *para que las naciones se hagan justicia por su mano, puesto que no hay un poder en la tierra superior a ellas donde remitir sus quejas*. Estas pueden consistir en la *defensa de legítimos intereses o demanda de satisfacción por injurias graves* (50)\*. Villamartín cita a Francisco de Vitoria, a Suárez y a Baltasar de Ayala, y presenta las batallas como *proceso de un Estado a otro* (199)\*.

2.º La exigencia de no acudir a ese procedimiento hasta agotar los medios persuasivos (52)\*.

3.º Como consecuencia de esa característica de satisfacción del propio derecho, de la que debe estar ausente la idea de odio, la humanización de los procedimientos bélicos, obedeciendo al *principio absoluto, del que jamás deben separarse los Gobiernos ni los Ejércitos: que no se debe hacer más daño que el estrictamente necesario para conseguir la victoria*. El valor —aconseja Villamartín— para el combate, y después del triunfo, la humanidad (51, 64)\*. Solamente exceptúa la que llama *guerra nacional* (la de independencia), que a su juicio tiene que ser lo que con vocabulario de nuestra época habría llamado guerra total. *Una guerra nacional —dice— tiene que ser a muerte; esto es muy triste, pero es necesario* (42)\*.

Hay una parte del pensamiento de Villamartín con la que no es posible coincidir: la que hace de la lucha el *principio constitutivo de todo lo creado* (17)\* y de la guerra el motor del progre-

so (19)\*; *civilizadora*, la llama (21)\*. A cuenta de ello se ha visto en él poco menos que un marxista; pero en su época esa exaltación del hecho bélico estaba en el aire, y ha proseguido y no precisamente en medios marxistas. No una interpretación económica, sino una interpretación bélica de la historia es, por ejemplo, el famoso ensayo de Ortega publicado en *El espectador*, para el que probablemente no llega utilizar a Villamartín, pero sí fuentes que Villamartín conoció. Toda esta parte del pensamiento de nuestro autor debe ser consignada a la exageración retórica y a la sociología propias de su tiempo. Pero donde difícilmente puede objetársele es en su presentación de la violencia como *hecho natural* (18)\* y elemento constitutivo, no ya de la vida, sino del Derecho mismo; aun en la hipótesis de una autoridad mundial única, ese elemento se mantendría en forma de ejército o policía internacional. Cuando la cuestión se plantea de esta manera, es claro que ya no se trata de oponer argumentos a argumentos, sino hechos a ilusiones.

El segundo punto que me propuse examinar se refiere al *cómo* de la guerra, es decir, al Ejército como institución especializada, constituida por una cadena jerárquica de mandos que tienen la seguridad de que sus órdenes van a ser obedecidas por hombres educados precisamente para obedecer.

La disciplina es para Villamartín el concepto central de la institución: *la virtud que por sí sola circunscribe todas las otras*, que es el *complemento de todas ellas* (55)\*. Se ha discutido esta posición central que Villamartín concede a la disciplina; para mí es indiscutible: pues aunque, naturalmente, el militar necesita otras virtudes y la disciplina no es exclusiva del Ejército, ninguna de las otras cualifica al militar como ésta, distinguiéndole del simple guerrero para hacerle propiamente militar, y no hay institución que la exija en grado tan elevado. Hay Ejército cuando hay disciplina y sin disciplina no hay Ejército. El artículo 10 de las Reales Ordenanzas define las fuerzas armadas como *institución disciplinada, jerarquizada y unida, características indispensables para conseguir la máxima eficacia en su acción*.

¿No debemos preguntar si ciertas objeciones a la guerra se deben, más que a lo que el Ejército tiene de violencia, a lo que exige de servicio? Alfredo de Vigny encontraba que la disciplina era *admirablemente sabia bajo sus pies, pero absurda sobre su cabeza*, y se preguntaba si el Ejército no alcanzaría una belleza *más sobria y más moderna si se resignara a ser el educador de la nación y renunciara a los juegos costosos y poco honorables de la guerra*.

Jorge Vigón hizo la oportuna disección de una actitud que ha hecho escuela, por lo mismo que responde a un estado de ánimo muy de nuestro tiempo. Hay despego hacia la autoridad en todas sus manifestaciones. A un período de primacía de las ideas de jerarquía y subordinación de los individuos a principios trascendentes a ellos, ha sucedido otro en que, no ya aquellos valores, sino los últimos fundamentos de la sociedad son menospreciados. No se trata solamente de una reacción civil contra la pasada militarización de la sociedad, sino de la negación de los principios sin los que ninguna sociedad es concebible y en los que hasta ahora coincidían en última instancia las ideologías en conflicto. De ahí las respuestas, no simplemente teóricas, de los que en la línea de Vigny pretenden que el Ejército *se haga perdonar*, desmilitarizándolo: poniendo en primer plano la imagen del Ejército ilustrado y educador, escuela, taller y hogar, lo que es sin duda muy encomiable, pero no es la finalidad del Ejército, o introduciendo en el concepto de disciplina una racionalización de órdenes y obediencias imposible de aplicar so pena de destruir la institución.

Ahora bien, sin llegar a la quimera de un Ejército sin autoridad o en el que la legitimación del mando provenga del libre consenso de la base, es posible una respuesta a las exigencias de la actualidad que, por lo referente al mando, acentúe la idea de servicio que siempre ha tenido, pero que no se practica cuando se ejerce en provecho propio con menoscabo de los derechos y la dignidad del inferior (la tentación de *servirse de* en vez de *servir a*) y, en cuanto a la obediencia, que extreme los mecanismos de su racionalización, de modo que el inferior sepa por qué obedece, no cada orden concreta, sino en lo concerniente a la justificación general de la obediencia; a ello contribuirá el cultivo de los valores afectivos gracias a los cuales se deja de percibir la orden como algo ajeno que se nos impone y el dualismo mando-obediencia es absorbido por el sentido de la institución en que ambos se integran.

Toda la obra de Villamartín está penetrada por ese sentido racional de la disciplina, que no se confunde con la debilitación sensiblera (nada más lejos del pensamiento del autor), sino con la práctica digna y conveniente cuando se trata de mandar a hombres libres. Todo ello lo expresa Villamartín con la oposición entre el *soldado máquina* y el *soldado inteligencia* (144). *La aplicación del conocimiento de los hombres, el saber manera*, como decían nuestros oficiales del Ejército de Africa, son características que apa-

recen en todas y en cada una de las páginas de Villamartín y hacen su libro más actual que cuando hace un siglo se publicó.

A este concepto racionalizado de la disciplina hacia dentro de la institución, ¿qué concepto de la disciplina corresponde desde la institución hacia fuera, es decir, en su relación con el poder civil? Llegados a este punto, debemos salirnos de las *Nociones de arte militar* para que nos conteste la propia vida de Villamartín.

Hay acontecimientos en la historia de los hombres que les obligan a definirse en un instante mejor que podrían hacerlo en el transcurso de toda su existencia. Las circunstancias son en esos casos como el fogonazo a cuya luz se nos revela el hombre y frecuentemente éste se descubre a sí mismo. Es el caso del comandante Villamartín en la batalla de Alcolea, donde la victoria del Ejército del General Serrano sobre el que mandaba el Marqués de Novaliches, dio el triunfo a la revolución de septiembre —la llamada *Gloriosa*— y obligó a Isabel II a abandonar el país.

Hasta ese momento todo robustece la convicción sobre el liberalismo de Villamartín, que ha ganado sus dos primeros ascensos, a teniente y a capitán, combatiendo contra las turbas, pero defendiendo los movimientos liberales de 1854 y 1856, cuya carrera militar se ha desarrollado durante aquel anticipo de la Restauración que fue la *Unión Liberal* y que en sus *Nociones de arte militar*, ofrece inequívocas muestras de talante liberal en su concepto humanitarista de la guerra, en su racionalización de la disciplina y en su misma idea general de la historia. Se ha mencionado repetidamente su relación con Pí Margall y su amistad con el socialista Fernando Garrido, pero, al menos ateniéndonos al Villamartín de las *Nociones*, no se pueden sacar de esos hechos conclusiones excesivas. Las referencias al catolicismo son frecuentes y hasta fervorosas en su libro (53-54, 504, 505)\*; si acepta la revolución es *sin bendecirla ni anatematizarla, sino como aceptamos en la historia todo, convencidos de que, porque ha sucedido, ha debido suceder* (248)\* y no por un fatalismo ciego, sino providencialista, como corresponde a quien escribe que la historia es *la corriente de los sucesos impulsados por la mano de Dios* (125-126)\*; al exclusivismo de las clases sociales, Villamartín opone su armonía (75)\*, y no pueden ser más significativas su alabanza del siglo xvi (218)\* y de Felipe II (en el *Manual de viajeros. San Lorenzo de El Escorial*). De su mismo elogio del federalismo, que en su época tenía un gusto extremista, procede observar que el enfoque es exclusi-

vamente militar y se refiere a la ventaja que supuso para la resistencia a Napoleón, en términos análogos a los que emplea Menéndez Pelayo para alabar el federalismo instintivo, a la española, que caracterizó aquella briosa reacción nacional. Todo ello hace prever que, cuando fracasa la *Unión Liberal* y sobreviene la reacción de los últimos años del reinado de Isabel II —los años del valleinclanescos *Ruedo ibérico*—, y contra Isabel van a irse alineando prácticamente todos, y con ella, solamente queda la caballerescas fidelidad, casi de otros tiempos, de Cheste, Concha y Novaliches, Villamartín va a estar del lado de allá.

Y con el pensamiento, del lado de allá estaba, asegura Vidart; pero añadiendo inmediatamente que la persona de Villamartín se quedó del lado de acá.

Medió sin lugar a duda una razón de lealtad personal. *Les ha de unir a su jefe —había escrito de los ayundantes de campo—, no la subordinación, sino el afecto*; aceptar sin esta condición el puesto sería un *engaño bastardo* (476)\*; y él era ayudante del Marqués de Novaliches. Estuvo, pues, a su lado en la batalla y cuidándole, cuando el general fue herido, después de la batalla. Pero pienso que algo más que razones personales le decidió. Contrariando sus convicciones políticas, se jugó la carrera y arriesgó la vida por su sentido de la disciplina y con esa decisión nos ha dado su mejor y más honrosa definición.

Decisiones como la suya ha habido otras hasta llegar a nuestra historia más reciente: son eminentemente respetables. Como lo son las de quienes, invocando una norma no escrita, pero que consideraron preferente, asumieron la actitud opuesta en aquellos *casos-límite, enormemente restringidos ciertamente*, a que se refirió el teniente general Manuel Díez-Alegría en su conferencia sobre *Defensa y sociedad* (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1968, pág. 43). No se puede desconocer la existencia de esos *casos-límite*, como no se puede negar en política el hecho revolucionario, por muy partidarios de la legalidad y de la evolución que seamos, aunque, naturalmente, ni este hecho ni esos casos puedan tener cobijo en las leyes; es a la jurisdicción de otro tribunal, el de la historia, al que se acogen, para la absolución o la condena. Pero téngase en cuenta el riesgo de unas decisiones fundadas en la apreciación de circunstancias necesariamente complejas, a menudo imposibles de apreciar por los que no están colocados en la cúspide de los acontecimientos y que, para empezar, tienen que saltar sobre el principio constitutivo de los Ejércitos, que es la disciplina. Sólo

la evidencia puede ser criterio en esos casos y la evidencia, que es ver las cosas con meridiana claridad y sin sombra de duda, no es cosa de todos los días, sino rarísima. Evidente es, en cambio, que los daños de la insubordinación sobrepasarán normalmente a los de obedecer una orden o acatar una situación injusta o equivocada. La obediencia debe ser, por consiguiente, la regla, que por esto debe eximir y ha eximido siempre de responsabilidad a los que se han atendido a ella, especialmente en los grados inferiores. Lo cual no quiere decir que en ciertas ocasiones esa obediencia no pueda ser extraordinariamente incómoda y, como pudo ser el caso de Villamartín, subjetivamente heroica, cuando se aprecian las circunstancias que podrían apoyar, pero no suficientemente, la insubordinación, o se considera que nunca, por ninguna clase de circunstancias, la desobediencia se puede justificar.

Por añadidura, en tiempos de Villamartín saltarse la legalidad era corriente, lo cual quiere decir que no se trataba de *casos-límite*, sino sencillamente de una intromisión militar crónica en la esfera política. Sigue insuperada la explicación de Balmes sobre su causa: no es decir la fuerza ni la ambición del poder militar, sino la debilidad del poder civil, la cual crea un vacío que obliga en cierto modo (porque también la física política tiene horror al vacío) a que el poder militar lo llene. Hay más; porque, incluso juzgada políticamente, esa intervención no fue mala. No hay más que ver lo halagüeñamente que la juzga Castelar desde el punto de vista liberal, que fue el de la generalidad de esas intervenciones hasta 1874, o el aplauso con que a partir de esta fecha las acogen los conservadores. En uno y otro caso, el Ejército intervino siempre templando y moderando, ya fuese al radicalismo de la derecha, ya al de la izquierda. Pero no por ello esa actuación deja de constituir una grave anomalía, propia únicamente de sociedades políticamente inmaduras, como son hoy tantas del tercer mundo, en que las fuerzas armadas constituyen el único factor de cohesión a la vez que de dominación, y como tenemos la esperanza de que no sea ya nuestra sociedad. Cuando Villamartín proclama que el Gobierno no puede estar sometido a la espada —pero tampoco a la toga, ni a la Banca, ni al clero— (64)\*, se está adelantando a las posibilidades de la sociedad española de su tiempo y situándose en el nuestro.

Después de los conceptos generales de guerra y Ejército, me parecen de gran interés las páginas de las *Nociones* que se refieren directamente a España.

En primer lugar, están las referentes a la guerra civil, que lamentablemente fue la *especialidad* española durante el siglo XIX, y no tan sólo en él. Villamartín da una explicación muy ochocentista de esa clase de guerras, que son, dice, la consecuencia de la obstinación en dar a una obra humana las características de la eterna e inmutable en contra de la evolución de los tiempos (34) \*, por lo que se produce el conflicto entre la sociedad vieja, que se resiste, y la nueva, que avanza (611-612) \*. Deplora especialmente los males de tales guerras (*en todas estas luchas, hay el mismo vencido, la patria —35—*) \* y hace una serie de recomendaciones humanitarias que son al mismo tiempo una lección prodigiosa de psicología y de sentido político: *cada partido debe aminorar los males de la guerra; concitar los odios, más que sobre el partido enemigo, sobre los extranjeros que influyan; no apelar nunca al auxilio material de extraños, pero sí al apoyo moral de las simpatías; dirigir las operaciones no tanto cumpliendo las reglas de la estrategia y de la táctica, como las razones morales de la guerra; procurar terminarla pronto, fomentando las relaciones entre ambos bandos* (35-36) \*. Por esta razón hace una alabanza ardiente de la paz de Vergara (602-603) \*.

En definitiva, fiel a su optimismo histórico y al planteamiento expuesto, cree que *en medio de tantos males como las guerras civiles arrastran consigo, purifican la atmósfera política y dan a las revoluciones una marcha lenta, pero decisiva* (36) \*. Habla ahí el hombre de ideas liberales que ve con satisfacción cómo el choque de ideologías opuestas se resuelve en una diagonal evolutiva y templada, que asume la parte de razón de cada beligerante, permitiendo que la marcha hacia adelante continúe, pero con la prudencia necesaria.

La pintura del caudillo militar que hace en la página 471 \* de sus *Nociones* desborda el marco de la obra. Es tan encomiástica que el propio autor acaba preguntándose dónde puede encontrarse un hombre de tal excelsas y variadas dotes; como es imposible encontrarlo, el general en jefe necesita un Estado Mayor que le complemente. En realidad, el caudillo de Villamartín (figura colosal en la que nada es insignificante, todo es intachable, consagrado en cuerpo y alma a una causa y a un pueblo; *no es un hombre, es una idea viva*) anticipa la figura del *cirujano de hierro*, del Mesías político, del hombre providencial, en la que a partir del regeneracionismo el pueblo español depositará su esperanza de redención política. Aunque es seguro que nuestro liberal y legalista Villa-



martín se habría espantado ante la sola idea de que su libro pudiese haber anticipado tal posibilidad.

La segunda parte de aplicación a España se refiere a la espléndida lección de psicología que son sus observaciones sobre la que llama *guerra española* (10) \* y el modo de ser del soldado español, valeroso, pero indolente; que *si no se le exige un máximum de fuerzas, no da ninguna* (286) \*; que *se bate mejor en difíciles empresas que en las fáciles, porque su amor propio se crece con los grandes obstáculos y su indolencia le hace retroceder ante los pequeños* (44-45) \*; sobrio, estoico, tenaz, altivo, a veces en exceso; que alterna la pereza con enérgicas sacudidas (108) \*; al que *le es más intolerable la vanidad que la dureza de carácter*, y en los hombres que le manden y en todo exige *la esencia descarnada, la verdad desnuda... No quiere otra elocuencia que la de los hechos* (111) \*, y *ama lo grande, aunque sea en el delito, y odia la bajeza* (112) \*. Insiste en que *el enemigo mayor que debemos combatir... es la indolencia* (115) \*; *la indolencia y la sobra de confianza* (117) \*.

«Sentados o peleando», decía Estrabón que estaban siempre los españoles. En el libro de Villamartín, exclusivamente recordado por los militares, hay sin embargo un excelente estudio del modo de ser nacional y hasta un programa de acción política. Leyendo esta parte, es constante el recuerdo del admirable prólogo de don Ramón Menéndez Pidal a su monumental *Historia de España*. Pero volvamos a lo militar. Hilario Martín, en su estudio de las Reales Ordenanzas, recuerda el *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, que el gran Duque de Alba encargó escribir a Sancho de Londoño: *son españoles —dice Londoño—, que aman más la honra que la vida, y temen menos la muerte que la infamia. Tienen de suyo voluntad a las armas, destreza y habilidad en ellas. Están en los peligros tan en sí como fuera de ellos, de manera, que en sabiendo obedecer, guardar orden y lugar, sabrán cuanto es necesario en tierra y en mar. Bien se ve en cuál medida, para reducirlos a disciplina (que en la vida política como en la militar, es su permanente necesidad), son de aplicación las Nociones de Villamartín.*

Hacen sus cualidades a los españoles especialmente aptos para las resistencias numantinas, o como la de la nación entera frente a Napoleón, en la que España «representó la pasión de Europa; In-

*glattera, el pensamiento»* (293) \*. La conclusión final de nuestro autor es de *fe ciega en el porvenir de esta nación, porvenir tanto más risueño cuanto mayor, cuanto más peligrosa sea la crisis que le anuncie* (118) \*.

¿Hasta dónde llegó la evolución de las ideas de Villamartín? Sólo podremos contestar a esta pregunta el día en que conozcamos la totalidad de su producción durante los últimos años de su vida; sabemos de su existencia, pero no más salvo los anticipos trascendentales que sobre estudio de la guerra francoprusiana y sobre las colaboraciones de Villamartín en el periódico *La Discusión* hacen dos de los ponentes de esta conmemoración. Con todas las reservas a que ello obliga, me atengo en esta ponencia al Villamartín conocido hasta ahora y contenido fundamentalmente en las *Nociones*.

Escribió su grande y casi única obra en 1861, mientras prestaba servicio en el Regimiento de Infantería de Toledo número 351, de guarnición en Madrid. *Hemos luchado para escribir y publicar estos artículos —confiesa— con el sueño en las guardias, con el cansancio en las jornadas, con el fastidio en las navegaciones y sobre todo con la pobreza en medios materiales, obstáculos de esos que impacientan el ánimo más constante y conmueven la fe más arraigada, pero que, una vez vencidos, dan la medida de la fuerza de voluntad del autor, inspirándole un legítimo orgullo, no por la obra en sí misma, sino por la lucha con esos obstáculos* (610). La consagración de la obra le vino del elogio que, ante el Rey consorte don Francisco de Asís y sus acompañantes, hizo el Emperador Napoleón III refiriéndose a Villamartín como *el escritor militar del siglo y el profeta de la guerra*. Por ella le fue concedido el ascenso a comandante.

Su decisión de Alcolea, selló su carrera militar. Ascendido a teniente coronel en el campo de batalla, la revolución triunfante no le reconoció el ascenso y en la situación de reemplazo quedó hasta su muerte, el 16 de julio de 1872. Tenía treinta y ocho años.

Vivió lo bastante para ver el fracaso de la «*gloriosa*»; poco antes de su muerte, en mayo de 1872, renacía la guerra civil; pocos meses después, abdicaba don Amadeo, se proclamaba la República y la revolución se precipitaba por el despeñadero en el que la detuvo el pronunciamiento de Sagunto.

Con la Restauración vino el reconocimiento de los méritos de Villamartín. Destacan entre sus apologistas Luis Vidart, que prolo-

gó con su biografía la edición oficial de sus obras; Muñiz y Terro-  
nes, que, en su libro *Concepto del mando y deber de la obediencia. Cartas a Alfonso XIII*, cita profusamente a Villamartín, al que llama *maestro de las verdades* (ob. cit., 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1893, tomo I, pág. 534), y Alberto Colao Sánchez con su discurso *Villamartín, un militar filósofo y escritor*, pronunciado el 27 de noviembre de 1980 en la Academia «Alfonso X el Sabio», de Murcia.

En el prólogo de sus *Nociones de arte militar*, Villamartín dice que *este libro es más bien un proyecto que un hecho consumado, es el índice, por decirlo así, de los estudios del autor* (9)\*, lo cual, como en el caso de Balmes, nos hace imaginar con melancolía lo que habría dado de sí el autor si hubiese podido llegar a la plenitud de sus años y de su ciencia.

\* \* \*